



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
DIRECCION DE GRUPOS VULNERABLES



SECRETARÍA DE INCUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL DEL TOLIMA

Ibagué, 18 de Marzo de 2026

SISED- 242 -I-041

Doctora
KATHERINE LEON MIRANDA
Dirección de Contratación
Gobernación del Tolima
Ciudad

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	
Fecha	19 MAR 2026
Hora	11:20 AM
Nº Rdo	
Recibe	(U)

Asunto: **Radicación de documentos para pagos contratista PROVEER INSTITUCIONALS.AS**

Respetados señores:

Por medio del presente, me permito radicar los documentos relacionados con el pago del contratista **PROVEER INSTITUCIONALS.AS**, identificado con NIT **900365660-2**, correspondiente al valor de **\$13.145.999**, por servicios de **grandes superficies**.

Anexo a esta radicación se encuentran los siguientes documentos para su debido trámite y procesamiento:

- Informe de supervisión
- Factura
- Acta de inicio
- Orden de compra
- Resolución
- Documento de almacén
- Certificado de seguridad social
- Certificado bancario

Agradezco su atención y quedo atento(a) a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

JEIMMY ELIZABETH MEDINA B.
Supervisora

Dtora de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL

INFORME DE SUPERVISIÓN

CODIGO:
FOR-GB-016

VERSIÓN: 04

Vigente desde:
23/08/2023

INFORME NÚMERO: 1 FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa) 17/03/2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO	NÚMERO:	4936	FECHA : (dd/mm/aa)	30/12/2025
No. DE LA ORDEN DE COMPRA (si aplica)	159093	FECHA ORDEN DE COMPRA	29/12/2025	No. PROCESO SECOP II	
CONTRATISTA O COOPERANTE: (Adicione filas si es necesario)	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S			NIT:	900365660-2
VALOR INICIAL:	\$	13,145,999.00	PLAZO INICIAL:	3 días calendario	
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	7555 del 17/12/2025			RP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	18031 del 30/12/2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME: (Adicione filas si es necesario)	JEIMMY ELIZABETH BARRERA MEDINA			ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL DE DESIGNACIÓN Y FECHA:	Orden de compra No. 159093 de 29/12/2025, con número interno No. 4936 del 30/12/2025
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:	direccion.gruposvulnerables@tolima.gov.co				
FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL: (dd/mm/aa)	2/01/2026			FECHA INICIACION: (dd/mm/aa)	2/01/2026

1.1 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE ACTAS DE CESIÓN

CONTRATISTA CEDENTE	N/A	NIT:	N/A
CONTRATISTA CESIONARIO	N/A	NIT:	N/A

1.2 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE CONTRATOS DE COMISIÓN (BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA)

CONCEPTO DEL PRESENTE PAGO (Marque con una X según el tipo de pago a realizar)	BENEFICIARIO Y NIT DEL PRESENTE PAGO		ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL QUE RESPALDA EL PRESENTE PAGO Y FECHA
PAGO GASTOS DE COMISIÓN	N/A	N/A	N/A
PAGO REGISTRO EN BOLSA Y SISTEMA DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN	N/A	N/A	N/A
PAGO DE LA OPERACIÓN NEGOCIO:	N/A	N/A	N/A
OTROS:	N/A	N/A	N/A

1.3 INFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, SI APLICA (Adicione filas si es necesario)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT:	POCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

2. INFORMACIÓN SOBRE ACTAS ADICIONALES, MODIFICATORIAS, RESOLUCIONES, ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI APLICA)

2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, ACLARATORIAS OTROSÍ, RESOLUCIONES, (CAMBIO DE SUPERVISOR, IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, ETC) Y ACTA DE LIQUIDACIÓN (Si aplica)
(Adicione filas si es necesario)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NÚMERO IDENTIFICADOR OR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
ACTA DE PRORROGA 001	N/A	5/01/2026	La presente solicitud de modificación tiene como propósito prorrogar el plazo de ejecución de la Orden de Compra, en consideración a las circunstancias excepcionales derivadas de la temporada de festividades decembrinas que impactan de manera directa la capacidad operativa tanto del contratista como de las entidades encargadas de recibir y verificar los elementos objeto del contrato. Durante este período del año, se presenta una reducción considerable en la actividad comercial, logística y administrativa debido al receso laboral institucional, el cierre temporal de establecimientos comerciales, y las dificultades inherentes al transporte y movilización de mercancías en época navideña, lo cual imposibilita materialmente el cumplimiento del plazo inicialmente pactado. Esta situación, ajena a la voluntad de las partes y de carácter fuerza mayor, configura una circunstancia que impide el desarrollo normal de las obligaciones contractuales.	5/01/2026
RESOLUCION N° 041	N/A	30/12/2025	POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA UN PAGO CON CARGO PRESUPUESTO 2025"	30/12/2025
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, O RESOLUCIONES EN TEMAS DE VALOR, PLAZO E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL
(Adicione filas si es necesario)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NÚMERO IDENTIFICAD OR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACIÓN (dd/mm/aaaa)
ACTA DE PRORROGA 001	N/A	5/01/2026	\$ -	31	N/A	5/01/2026
RESOLUCION N°	N/A	30/12/2025	\$ -	N/A	N/A	30/12/2025
N/A	N/A	N/A	\$ -	N/A	N/A	N/A

2.3 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)	FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)
	N/A			N/A	
	N/A			N/A	
	N/A			N/A	

3. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: (Marque con una X)	NO	SEGÚN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR : (Mencione la Entidad que le otorgó la personería jurídica de ESAL)	N/A
ENTIDAD PÚBLICA: (Marque con una X)	NO	TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL:	PAGO PARCIAL
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	29/12/2025 al 30/01/2026		MUNICIPIO DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:
COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA (adicione filas si es necesario)	117	FECHA COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA: (dd/mm/aa)	13/03/2026
No. DE FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR (adicione filas si es necesario)	LICH9	FECHA FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR: (dd/mm/aa)	30/01/2026

VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el periodo que comprende el presente pago) (adicione filas si es necesario)

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	35995023	MES DE COTIZACIÓN:	diciembre
FECHA DE LA CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL:	15/01/2026	MES DE COTIZACIÓN:	diciembre

SI EL CONTRATISTA (persona natural), NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN MARQUE CON UNA X SEGÚN EL MOTIVO QUE CORRESPONDA, INDICANDO EL RESPECTIVO SOPORTE

ES PENSIONADO:	N/A	SOPORTE QUE ACREDITA, NÚMERO Y FECHA	N/A
ADQUIRIÓ DERECHO PARA PENSIONARSE:	N/A		N/A
NO ALCANZA A PENSIONARSE SEGÚN EDAD Y TIEMPO COTIZADO:	N/A		N/A

4. INFORMACIÓN CONTABLE

4.1 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO

NOMBRE DE LA OBRA:	N/A	VÍA DE SEGUNDO ORDEN:	NO
CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN Y VALOR:	REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	VALOR	\$ -
	CONSTRUCCIÓN	VALOR	\$ -
	MANTENIMIENTO	VALOR	\$ -

4.2 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES (adicione filas si es necesario)

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	\$ -	N/A
EDIFICACIÓN	\$ -	N/A
MEJORAS	\$ -	N/A
OTROS	\$ -	N/A

4.3 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP PARA SIAF	No. RP PARA SPGR	VALOR A AFECTAR PARA EL PRESENTE PAGO
03-3.41.4103.1500.01-2.3.2.02.02.009-7801	18031	N/A	\$ 13,145,999.00
		N/A	
		N/A	

VALOR TOTAL PRESENTE PAGO: \$ 13,145,999.00

4.4 VALOR PRESENTE PAGO


(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO)	\$ 13,145,999.00
(-) VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO O LEGALIZACIÓN DE PAGO ANTICIPADO	\$ -
SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO	\$ 13,145,999.00
(+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	\$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	\$ 13,145,999.00

4.5 BALANCE DEL ANTICIPO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ANTICIPO	\$ -
VALOR ANTICIPOS ANTERIORES	\$ -
VALOR DE AMORTIZACIÓN EN PAGOS ANTERIORES	\$ -

SUMAS IGUALES	\$	-	\$	-
4.6 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO				
(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)				
VALOR PRESENTE PAGO ANTICIPADO	\$	-		
VALOR PAGO ANTICIPADOS ANTERIORES	\$	-		
VALOR LEGALIZADO EN PAGOS ANTERIORES			\$	-
VALOR LEGALIZADO EN EL PRESENTE PAGO			\$	-
VALOR PENDIENTE POR LEGALIZAR			\$	-
SUMAS IGUALES	\$	-	\$	-
4.7 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR EL DEPARTAMENTO				
(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)				
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	13,145,999.00		
ADICIONES O DISMINUCIONES	\$	-		
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO			\$	-
PAGOS PARCIALES CANCELADOS			\$	-
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO			\$	13,145,999.00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL			\$	-
SUMAS IGUALES	\$	13,145,999.00	\$	13,145,999.00
4.8 BALANCE ACTO CONTRACTUAL POR EL COOPERANTE				
(Si hay más de un cooperante, agregar balances por cada uno de ellos)				
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	-		
ADICIONES O DISMINUCIONES EN VALOR	\$	-		
ANTICIPO CANCELADO			\$	-
PAGOS PARCIALES CANCELADOS			\$	-
VALOR PRESENTE PAGO			\$	-
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL			\$	-
SUMAS IGUALES	\$	-	\$	-
5. INFORMACION CUENTA BANCARIA PARA CONSIGNACION PRESENTE PAGO (SEGUN MINUTA CONTRATO, O SECOP, O CESION PAGO DEBIAMENTE AUTORIZADO POR CONTRATISTA Y ORDENADOR DEL GASTO)				
NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	TIPO CUENTA BANCARIA	NUMERO CUENTA BANCARIA		
BANCO CAJA SOCIAL	CORRIENTE	21004242252		
6. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:				
Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.				
Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.				
NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES)	JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA			
FIRMA(S):				
NOTA: TODOS LOS CAMPOS DEL INFORME DE SUPERVISIÓN DEBEN SER DILIGENCIADOS, CUANDO ALGÚN ÍTEM NO APLIQUE SE DEBE REGISTRAR "N/A" EN LOS CAMPOS				



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Cumplir con lo estipulado en la orden de compra No. 159093 de 29/12/2025, con número interno No. 4936 del 30/12/2025, cuyo objeto " CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA DOTACIÓN DE LA CASA INDIGENA EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".	En el mes de enero de 2026 se recibió el pedido realizado de 2 escritorios de madera, 3 stand portatil publicitario ferias, 8 colchonetas 100x190x10cm y 103 sillas plasticas sin brazo, con las características técnicas contratadas.	*Registro Fotografico	Informe presentado por el contratista, registro físico	Ejecutado

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Supervisión de la orden de compra No. 159093 de 29/12/2025, con número interno No. 4936 del 30/12/2025	Se realizó pedido de 2 escritorios de madera, 3 stand portatil publicitario ferias, 8 colchonetas 100x190x10cm y 103 sillas plasticas sin brazo contratados mediante la orden de compra	Factura y producto	Registro físico	N/A

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es):	JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA
FIRMA:	



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ALMACEN GENERAL



Ibagué, 13 de Marzo de 2026

SAAG 079

Doctor

JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA

Supervisor Contrato No. 4936 del 30 de Diciembre de 2025

Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial

E. S. D.

Referencia: Orden de pago y causación Contrato No 4936 del 30 de Diciembre del 2025.

Con el fin de dar trámite a su solicitud de ingreso almacén de (DOTACION DE LA CASA INDIGENA EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA), según contrato No 4936 de Diciembre 30 de 2025, me permito informarle que, para efectos de realizar la entrega de dichos elementos, es necesario que se efectúe el proceso correspondiente a la generación de la orden de entrada de almacén número 117 de 2026 y su causación en el sistema contable.

Lo anterior en razón a que los elementos adquiridos mediante la opción "Entrada por compra (Contrato)" ingresan al inventario general hasta no haber realizado el trámite mencionado, lo cual imposibilita la asignación de dichos elementos.

De igual forma y con el propósito de agilizar la asignación de los elementos adquiridos en el mencionado acto contractual, le solicito gestionar y entregar los documentos necesarios para la asignación de dichos bienes, de conformidad con lo establecido en el Decreto Departamental 0234 del 28 de marzo de 2007.

Por este motivo le solicito realizar en el menor tiempo posible el proceso referido con el fin de entregar los elementos adquiridos.

Atentamente,

BRYAN ERNESTO ROJAS LOZANO

Almacenista General del departamento



GOBERNACION DEL TOLIMA

ALMACEN GENERAL COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 13 de marzo de 2026

No. 117

ESTADO: Sin Legalizar

FECHA: 13/03/2026

Responsable: PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S

Nit: 900365660

U. Ejecutora: SECCIÓN CENTRAL

Contrato 4936 30/12/2025

Factura LICH-9 30/01/2026

Comentarios: "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA DOTACION DE LA CASA INDIGENA EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"CTO 4936 DEL 30/12/2025 FACTURA LICH9 30/01/2026 SUPERVISOR JEIMMYELIZABETH MEDINA BARRERA

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1114	583	8	SILLA PLASTICA SIN BRAZOS	Unidad	103.00	52,269.00	5.383.707,00
	221	22	COLCHONETA EN ESPUMA 1.00 X 1.90 X 0.10 METROS	Unidad	8.00	310,000.00	2.480.000,00
1104	369	152	ELEMENTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA ROLLSTANDARD	Unidad	3.00	1,307,190.00	3.921.570,00
1703	1473	2	ESCRITORIO EJECUTIVO	Unidad	2.00	680,361.00	1.360.722,00

TOTAL ENTRADA

13.145.999,00

PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito

BRYAN ERNESTO ROJAS LOZANO

Almacenista

ISO	Código	Versión	Fecha

03/13/2026
9:28:50 am

Usuario
JPERDOMO

Page 1 of 1
PCT Enterprise

GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS



GOBERNACION
DEL TOLIMA

Registro No. **18031**

Vigencia: 2.025

Fecha de Compromiso: 30 de diciembre de 2025

Beneficiario PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S

Nit: 900365660 - 2

No. C.D.P. : 7555

Fecha de Expedición del C.D.P.: 17 de diciembre de 2025

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso COMPRAVENTA

Contrato: 4936 Fecha: 30/12/2025 Vence: 31/12/2025

Objeto: CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA DOTACION DE LA CASA INDIGENA EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA . PLAZO 03 DIAS CALENDARIO -- ORDEN DE COMPRA N° 159093 DEL 29/12/2025, RESOLUCION N° 0041 DEL 30/12/2025. "CM: P1S41MP12".


Cto.Utilidad : SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE

DIFERENCIAL

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Central -Inclusión Social Y Reconciliación 03 - 3.41.4103.1500.01 - 2.3.2.02.02.009 - 7801	Servicios Para La Comunidad, Sociales Y Personales Clasificadores 41034103050-91137-2024004730021-1-1.2.3.4.0 13.145.999,00 1-16.0-0-1500-0	13.145.999,00
Total Compromisos		\$13.145.999,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Diciembre	\$13.145.999,00
Valor Total Prog.	\$13.145.999,00


NOHORA ESPERANZA LUNA PERDOMO
Directora Financiera de Presupuesto



**TOLIMA - GOBERNACION DEL
TOLIMA
N.I.T. 800113672
ORDEN DE COMPRA**

4936

30 DIC 2025

PROVEER INSTITUCIONAL SAS
N.I.T. 900365660
CALLE 8 # 10 - 20
Dosquebradas, Risaralda
Atte: PAULO CESAR CARVAJAL LARA
TVEC@PROVEER.COM.CO

Número de Orden 159093
No de Instrumento CCE-GS-2020-4
Instrumento agregación Grandes Superficies
Fecha de Emisión 29/12/25
Fecha de Vencimiento 30/01/26
Comprador Gynna Frias Fernandez
Ordenador del gasto Gynna Frias Fernandez
Supervisor JEIMMY ELIZABETH MEDINA
BARRERA
Teléfono 3165666544
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales PRO ELECTRIFICACION 1% TASA
PRODEPORTE 2%
Justificación CONTRATAR LA COMPRAVENTA
DE ELEMENTOS PARA DOTACIÓN DE LA CASA
INDIGENA EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA DEL
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Enviar a
TOLIMA - GOBERNACION DEL
TOLIMA
CARRERA 3 ENTRE CALLE 10
Y 11 CENTRO
IBAGUE IBAGUE
Atte: JEIMMY ELIZABETH
MEDINA BARRERA

Facturar a
TOLIMA - GOBERNACION DEL
TOLIMA
CARRERA 3 ENTRE CALLE 10
Y 11 CENTRO
IBAGUE, IBAGUE
Atte: Gynna Frias Fernandez

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 7555 GSF01- ESCRITORIO MADERA TVEC1449	2.0	Unidad	680.361,00	1.360.722,00
2	CDP 7555 GSF01- STAND PORTATIL PUBLICITARIO FERIAS TVEC11751	3.0	Unidad	1.307.190,00	3.921.570,00
3	CDP 7555 GSF01- COLCHONETA 100X190X10CM SENCILLA TVEC14225	8.0	Unidad	310.000,00	2.480.000,00
4	CDP 7555 GSF01- SILLA PLASTICA SIN BRAZO TVEC1313	103.0	Unidad	52.269,00	5.383.707,00
					13.145.999,00 COP

4936

LUIS ESPERANZA

45

GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 7555
Fecha de Vencimiento 31/12/2025
Prórrogas 0
Fecha de Expedición: 17 dic. 2025


Vigencia Fiscal: 2.025

Objeto: Implementación De Acciones Integrales E Innovadoras Para La Garantía De Derechos, La Inclusión Social Y Productiva De La Población En Situación De Vulnerabilidad Del Departamento Del Tolima. BPIN 2024004730021 EP 4485 CM PIS4IMP12

Solicitante: SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL

Table with 3 columns: Identificación Presupuestal, Concepto, Valor. Includes rows for 'Inversión Sección Central -Inclusión' and 'TOTAL CERTIFICADO'.

Signature of Noelia Esperanza Luna Perdomo
NOHOLIA ESPERANZA LUNA PERDOMO
Directora Financiera de Presupuesto

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-018
			Versión: 04
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 03/01/2025


Fecha:	02	de	ENERO	de	2026
---------------	----	----	-------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida 	

INFORMACIÓN GENERAL	
ORDEN DE COMPRA No.	159093 del 29 de diciembre de 2025
OBJETO: "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA DOTACIÓN DE LA CASA INDÍGENA EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".	
Contratista	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.
NIT/CC:	900365660-2
Valor:	TRECE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 13.145.999) INCLUIDOS IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS DE CONFORMIDAD A NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.
Plazo de ejecución:	TRES (3) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de legalización, ejecución y perfeccionamiento de la orden de compra
CDP:	7555 del 17/12/2025
RP:	18031 del 30/12/2025
Fecha legalización:	02/01/2026
Fecha de terminación:	04/01/2026
Fecha de Orden de compra:	29/12/2025
Fecha de terminación de Orden de compra:	31/12/2025

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S, se generó orden de compra No. 159093 del 29 de diciembre de 2025, cuyo objeto es "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA DOTACIÓN DE LA CASA INDÍGENA EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", por un valor de TRECE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 13.145.999) INCLUIDOS IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS DE CONFORMIDAD A NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE y un plazo de tres

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-018
			Versión: 04
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 2 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 03/01/2025

(3) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del acto contractual.

- Que el convenio no representa erogación presupuestal para el Departamento del Tolima y el contrato fue suscrito por las partes el 29 de diciembre de 2025; por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y legalización.
- Que el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, por parte del contratista y supervisor.

ACUERDAN:


De conformidad con lo establecido en la orden de compra 159093 del 29 de diciembre del 2025 - número interno 4936 del 30 de diciembre del 2025, se ha designado como supervisora a JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA– Directora de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del Contratista.

Fijar como fecha de inicio del acto contractual No. 159093 del 29 de diciembre del 2025, número interno 4936 del 30 de diciembre del 2025 cuyo objeto es "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA DOTACIÓN DE LA CASA INDÍGENA EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", el día 02 de enero de 2026; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 4 de enero de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Firma 

Nombre **PAULO CESAR CARVAJAL LARA**
 Representante Legal
PROVEER INSTITUCIONAL SAS
CONTRATISTA

Firma 

Nombre **JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA** – Directora de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos.
SUPERVISOR

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
05/09/2023	Ajuste del documento	3
03/01/2025	Actualización del documento	4



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



@gobertolima
www.tolima.gov.co

**LA DIRECCION DE CONTRATACION:
CERTIFICA QUE:**

CONTRATO: **NUMERO: 4936 ORDEN DE COMPRA: 159093** **FECHA: 30 DE DICIEMBRE 2025**

CONTRATISTA: PROVEER INSTITUCIONAL S.AS

NIT 800237412-1

Registro Presupuestal N° 18026 DEL 30/12/2025

Resolución N° (43) del 30/12/2025: "Por medio de la cual se reconoce un pago con cargo presupuesto 2025"

IBAGUE; LEGALIZADO DEL 02/ENERO /2026


KATERYNE YULIETH LEÓN MIRANDA
Directora Contratación

Proyectó: Ivonne Trujillo.

Nota 1: El presente certificado de legalización se expide con el fin de que el supervisor (a), realice los trámites pertinentes para la elaboración y cargue en la plataforma SECOP II de la respectiva Acta de Inicio, la cual deberá ser expedida con la misma fecha del presente documento o en su defecto dentro de los tres días hábiles siguientes

Nota 2: La Dirección de Contratación se permite dejar constancia que el presente certificado de legalización se expide dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes en esta dependencia. Igualmente, el presente certificado de legalización se publicará dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su emisión, sin perjuicio de la fecha de expedición de los anexos, toda vez que este trámite corresponde a otras áreas de la entidad.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		VERSIÓN: 04
	INFORME DE SUPERVISION		Vigente desde: 23/08/2023
INFORME NÚMERO:	1	FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	12/02/2026
GRADO DE RESPONSABILIDAD			
MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:			
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO	NÚMERO:	4936
FECHA :			30/12/2025
No. DE LA ORDEN DE COMPRA (si aplica)	159093	FECHA ORDEN DE COMPRA	29/12/2025
CONTRATISTA O COOPERANTE: (Adicione filas si es necesario)	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S		NIT:
VALOR INICIAL:	\$	13.145.999,00	PLAZO INICIAL:
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	7555 del 17/12/2025		RP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME: (Adicione filas si es necesario)	JEIMMY ELIZABETH BARRERA MEDINA		ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL DE DESIGNACIÓN Y FECHA: Orden de compra No. 159093 de 29/12/2025, con número interno No. 4936 del 30/12/2025
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:	direccion.gruposvulnerables@tolima.gov.co		
FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL: (dd/mm/aa)	2/01/2026		FECHA INICIACION: (dd/mm/aa)
			2/01/2026
1.1 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE ACTAS DE GESTIÓN			
CONTRATISTA CEDENTE	N/A		NIT:
			N/A
CONTRATISTA CESIONARIO	N/A		NIT:
			N/A
1.2 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE CONTRATOS DE COMISIÓN (BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA)			
CONCEPTO DEL PRESENTE PAGO (Marque con una X según el tipo de pago a realizar)	BENEFICIARIO Y NIT DEL PRESENTE PAGO		ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL QUE RESPALDA EL PRESENTE PAGO Y FECHA
PAGO GASTOS DE COMISIÓN	N/A	N/A	N/A
PAGO REGISTRO EN BOLSA Y SISTEMA DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN	N/A	N/A	N/A
PAGO DE LA OPERACIÓN NEGOCIO:	N/A	N/A	N/A
OTROS:	N/A	N/A	N/A
1.3 INFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (SI APLICA) (Adicione filas si es necesario)			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT:		POCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
N/A	N/A		N/A
N/A	N/A		N/A
N/A	N/A		N/A
N/A	N/A		N/A
2. INFORMACIÓN SOBRE ACTAS ADICIONALES, MODIFICATORIAS, RESOLUCIONES, ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI APLICA)			
2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, ACLARATORIAS OTROS, RESOLUCIONES, (CAMBIO DE SUPERVISOR, IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, ETC) Y ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI aplica) (Adicione filas si es necesario)			
TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN)	NÚMERO IDENTIFICAD OR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO
			FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)

ACTA DE PRORROGA 001	N/A	30/12/2025	La presente solicitud de modificación tiene como propósito prorrogar el plazo de ejecución de la Orden de Compra, en consideración a las circunstancias excepcionales derivadas de la temporada de festividades decembrinas que impactan de manera directa la capacidad operativa tanto del contratista como de las entidades encargadas de recibir y verificar los elementos objeto del contrato. Durante este período del año, se presenta una reducción considerable en la actividad comercial, logística y administrativa debido al receso laboral institucional, el cierre temporal de establecimientos comerciales, y las dificultades inherentes al transporte y movilización de mercancías en época navideña, lo cual imposibilita materialmente el cumplimiento del plazo inicialmente pactado. Esta situación, ajena a la voluntad de las partes y de carácter fuerza mayor, configura una circunstancia que impide el desarrollo normal de las obligaciones contractuales.	30/12/2025
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROS, O RESOLUCIONES EN TEMAS DE VALOR, PLAZO E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL
(Añade filas si es necesario)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NÚMERO IDENTIFICAD OR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACIÓN (dd/mm/aaaa)
ACTA DE PRORROGA 001	N/A	31/12/2025	\$ -	adición de 31 días calendario	N/A	31/12/2025
N/A	N/A	N/A	\$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	\$ -	N/A	N/A	N/A

2.3 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (añade filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)	FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)
	N/A			N/A	
	N/A			N/A	
	N/A			N/A	

3: INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: (Marque con una X)	NO	SEGÚN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR : (Mencione la Entidad que le otorgó la personería jurídica de ESAL)	N/A
ENTIDAD PÚBLICA: (Marque con una X)	NO	TIPO DE DESEMBOLOSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL:	PAGO POR PERÍODOS
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	29/12/2025 al 30/01/2026		MUNICIPIO DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: IBAGUE
COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA (añade filas si es necesario)			FECHA COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA: (dd/mm/aa)
No. DE FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR (añade filas si es necesario)	LICH9		FECHA FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR: (dd/mm/aa) 30/01/2026
VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago). (añade filas si es necesario)			
PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	35995023	MES DE COTIZACIÓN:	diciembre
FECHA DE LA CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR	15/01/2026	MES DE COTIZACIÓN:	diciembre
SI EL CONTRATISTA (persona natural), NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN MARQUE CON UNA X SEGÚN EL MOTIVO QUE CORRESPONDA, INDICANDO EL RESPECTIVO SOPORTE			
ES PENSIONADO:	N/A	SOPORTE QUE ACREDITA, NÚMERO Y FECHA	N/A
ADQUIRIÓ DERECHO PARA PENSIONARSE:	N/A		N/A
NO ALCANZA A PENSIONARSE SEGÚN EDAD Y TIEMPO COTIZADO:	N/A		N/A

4. INFORMACIÓN CONTABLE

4.1 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO

NOMBRE DE LA OBRA:	VALOR	VIA DE SEGUNDO ORDEN:	N/A
REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO		VALOR	\$ -
CONSTRUCCIÓN		VALOR	\$ -
MANTENIMIENTO		VALOR	\$ -

4.2 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES (añade filas si es necesario)

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	\$ -	N/A
EDIFICACIÓN	\$ -	N/A

MEJORAS	\$	-	N/A
OTROS	\$	-	N/A

4.3 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (adicionar filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP PARA SIAF	No. RP PARA SPGR	VALOR A AFECTAR PARA EL PRESENTE PAGO
03-3.41.4103.1500.01-2.3.2.02.02.009-7801	18031	N/A	\$ 13.145.999,00
		N/A	
		N/A	

VALOR TOTAL PRESENTE PAGO: \$ 13.145.999,00

4.4 VALOR PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO)	\$	13.145.999,00
(-) VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO O LEGALIZACIÓN DE PAGO ANTICIPADO	\$	-
SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO	\$	-
(+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	\$	13.145.999,00
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	\$	13.145.999,00

4.5 BALANCE DEL ANTICIPO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ANTICIPO	\$	-
VALOR ANTICIPOS ANTERIORES	\$	-
VALOR AMORTIZADO EN PAGOS ANTERIORES		
VALOR DE AMORTIZACIÓN EN EL PRESENTE PAGO	\$	-
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR	\$	-
SUMAS IGUALES	\$	-

4.6 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE PAGO ANTICIPADO	\$	-
VALOR PAGO ANTICIPADOS ANTERIORES	\$	-
VALOR LEGALIZADO EN PAGOS ANTERIORES		
VALOR LEGALIZADO EN EL PRESENTE PAGO	\$	-
VALOR PENDIENTE POR LEGALIZAR	\$	-
SUMAS IGUALES	\$	-

4.7 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR EL DEPARTAMENTO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	13.145.999,00
ADICIONES O DISMINUCIONES	\$	-
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO		
PAGOS PARCIALES CANCELADOS	\$	-
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	\$	-
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	13.145.999,00
SUMAS IGUALES	\$	13.145.999,00

4.8 BALANCE ACTO CONTRACTUAL POR EL COOPERANTE

(Si hay más de un cooperante, agregar balances por cada uno de ellos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	-
ADICIONES O DISMINUCIONES EN VALOR	\$	-
ANTICIPO CANCELADO		
PAGOS PARCIALES CANCELADOS	\$	-
VALOR PRESENTE PAGO	\$	-
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	-
SUMAS IGUALES	\$	-

6. INFORMACION CUENTA BANCARIA PARA CONSIGNACION PRESENTE PAGO (SEGUN MINUTA CONTRATO, O SECOP, O CESION PAGO DEBIAMENTE AUTORIZADO POR CONTRATISTA Y ORDENADOR DEL GASTO)

NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	TIPO CUENTA BANCARIA	NUMERO CUENTA BANCARIA
BANCO CAJA SOCIAL	CORRIENTE	21004242252



8. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA

FIRMA(s):

NOTA: TODOS LOS CAMPOS DEL INFORME DE SUPERVISIÓN DEBEN SER DILIGENCIADOS, CUANDO ALGÚN ÍTEM NO APLIQUE SE DEBE REGISTRAR "N/A" EN LOS CAMPOS DEL TEXTO; EN LOS CAMPOS DE CIFRAS O VALORES, CUANDO NO HAYA VALOR SE DEBERÁ REGISTRAR "0"

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL			VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES			Vigente desde: 23/08/2023
1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE				
RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Cumplir con lo estipulado en la orden de compra No. 159093 de 29/12/2025, con número interno No. 4936 del 30/12/2025, cuyo objeto " CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA DOTACIÓN DE LA CASA INDIGENA EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".	En el mes de enero de 2026 se recibió el pedido realizado de 2 escritorios de madera, 3 stand portatil publicitario ferias, 8 colchonetas 100x190x10cm y 103 sillas plasticas sin brazo, con las características técnicas contratadas.	*Registro Fotografico	Informe presentado por el contratista, registro físico	Ejecutado
1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE				
RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Supervisión de la orden de compra No. 159093 de 29/12/2025, con número interno No. 4936 del 30/12/2025	Se realizó pedido de 2 escritorios de madera, 3 stand portatil publicitario ferias, 8 colchonetas 100x190x10cm y 103 sillas plasticas sin brazo contratados mediante la orden de compra	Factura y producto	Registro físico	N/A
CONCLUSIONES:				
Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.				
Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.				
NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES):	JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA			
FIRMA:				



Proveer

Factura Electronica de Venta

NUM.DOC: LICH9

FECHA DE EMISIÓN: 2026-01-30 10:18:00-05:00

FECHA DE VALIDACIÓN: 2026-01-30 10:23:36

FEC.VEN: 2026-03-01

VENDEDOR. LIC01 - LICITACIONES 01

NR.Resolución: 18764100664302 Prefijo: LICH Consecutivo: 1 hasta 999999 Fecha 2025-10-27 Hasta 2027-10-27 Vigencia 24 Meses

Datos del Emisor	
Razón Social/Nombre: PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.	
CC/NIT: 900365660-2	
Actividad Económica: 4711	
Responsabilidad: No aplica - Otros / Impuesto sobre las ventas - IVA	
Dirección: CALLE 8 # 10 - 20-Risaralda-Dosquebradas-CO	
Teléfonos: 3308006	
E-mail: recepcionproveedores@proveer.com.co	

Datos del Adquiriente	
Razón Social/Nombre: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	
NIT: 800113672-7	
Actividad Económica: 8412	
Dirección: CR 3 CL 11 ED GOBERNACION DEL TOLIMA-TOLIMA-IBAGUE-CO	
Teléfonos: 6082616345	
F-mail: licitaciones@proveer.com.co	

#	Código	Cant.	U.M	Descripción	Valor Unitario	V.	%	Impto	Desc.º	Valor Total
1	TVEC1313	103.00	UND	SILLA PLASTICA SIN BRAZOS RIMAX - .	43,923.53	IVA	19.00	859,583.47	0.00	5,383,707.00
2	TVEC14225	8.00	UND	COLCHONETA 100X190X10CM SENCILLA - .	260,504.20	IVA	19.00	395,966.39	0.00	2,480,000.00
3	TVEC11751	3.00	UND	STAND PORTATIL PUBLICITARIO FERIAS - .	1,098,478.99	IVA	19.00	626,133.03	0.00	3,921,570.00
4	TVEC1449	2.00	UND	ESCRITORIO DE TRABAJO - .	571,731.94	IVA	19.00	217,258.13	0.00	1,360,722.00

Total Items 4 TOTAL en letras: trece millones ciento cuarenta y cinco mil novecientos noventa y nueve con cero COP

Total Cant. 116.0

Impuestos		
Tipo	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	11,047,058.00	2,098,941.00

Totales	
SUBTOTAL:	11,047,058.00
Base Imponible:	11,047,058.00
IVA	2,098,941.00
TOTAL:	13,145,999.00

Medios de Pago			
Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Referencia
Credito	Transferencia Débito Bancaria	2026-03-01	800113672

Nota
OC 159093

NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA

El comprador declara haber recibido la mercancía arriba descrita y certifica que esta factura la firma la persona expresamente autorizada para ello. En caso de mora en el pago se causan intereses mensuales proporcionales a la tasa máxima legal autorizada para operaciones comerciales. Al pagar exija el recibo de caja original, es el único comprobante que aceptamos como prueba de la cancelación de su factura.

Nota Confidencial: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

CUFE: 03492bc3b78050ef168cd196f5e1e69688d7bdb6a7964d26904661a20ec72749a92e9e5628bfc19fd6d06a885775a8f

Representación Impresa de Factura Electrónica de Venta

QUALITYCOLOMBIA BUSINESS SOLUTION S.A. NIT: 900.174.087-1. Software: MANAGER ERP
Documento Generado por PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S. Nit 900365660 Powered by www.facturalo.com.co



GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL
DESPACHO



@gobertolima
www.tolima.gov.co

RESOLUCIÓN No.
(041)
30 de diciembre de 2025

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA UN PAGO CON CARGO PRESUPUESTO 2025"

LA SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, Decretos Departamentales No. 0810 de 2017 y 0277 del 25 de abril de 2024, Decreto 460 del 23 de agosto de 2024 y demás normas concordantes.

CONSIDERANDO

Que la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCP - CCE), creada mediante el Decreto de contratación pública, ha desarrollado e impulsado políticas públicas y herramientas orientadas a fortalecer los procesos de compra y contratación estatal, promoviendo una mayor eficiencia, transparencia y optimización en el uso de los recursos públicos.

Que Colombia Compra Eficiente ha puesto a disposición de las Entidades Públicas a través de la Tienda Virtual, la posibilidad de adquirir bienes de Ley 4170 de 2011, como entidad rectora en materia características técnicas uniformes mediante Grandes Almacenes, con el propósito de optimizar el presupuesto de cada Entidad, sin intermediarios y con la mayor celeridad posible.

Que de conformidad con la Ley 1474 de 2011 Art. 94 y el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.3 "Adquisición en Grandes Almacenes cuando se trata de Mínima Cuantía" la secretaria Inclusión Social y Enfoque Diferencial del Departamento del Tolima, realizó la compraventa de "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA DOTACIÓN DE LA CASA INDIGENA EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Que la Dirección de Presupuesto expidió en el año 2025 los Certificados de Disponibilidad Presupuestal así:

No. CDP	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	AFECCIÓN
7555 del 17 de diciembre de 2025	03-3.41.4103.1500.01-2.3.2.02.02.009-7801	\$ 31.710.419	\$ 13.145.999
CONCEPTO PRESUPUESTAL: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES BPIN: 2024004730021			

Que como consecuencia del análisis de los productos establecidos en la tienda virtual por grandes Almacenes y su mecanismo propio de cotizaciones se emitió la Orden de Compra No 159093 de Diciembre 29 de 2025 y No. Interno 4936 de Diciembre 30 de 2025 por la suma de TRECE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$ 13.145.999) M/CTE incluido IVA.

Banco de la República, Noveno Piso. E-mail: secretaria.inclusion-social@tolima.gov.co
Ibagué – Tolima



GOBERNACION DEL TOLIMA
 NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL
DESPACHO



Que teniendo en cuenta que **PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S** asume el costo del gravamen adicional (Estampilla Pro-Electrificación 1%) deberá cancelar el valor correspondiente a la factura No. **0073-365763** emitida por la Dirección de Contratación de la Gobernación del Tolima, el cual será requisito de legalización de la Orden de Compra No 159093 de Diciembre 29 de 2025 y No. Interno 4936 de Diciembre 30 de 2025

Que de conformidad al artículo 1 de la Ordenanza No. 0008 del 01 de junio de 2015, expedida por la Honorable Asamblea del Tolima, la cual señala: "Para el caso de las Compras Virtuales a través de cualquier Portal Web, el cumplimiento de esta obligación se efectuara a título de Retención teniendo en cuenta el valor liquidado por la oficina de contratación, el cual será descontado de la primera cuenta que se pague al respectivo proveedor, acto sobre el cual se expedirán las respectivas estampillas, cuyo trámite de anulación se realizará por la tesorería en la orden de pago.", la obligación tributaria se efectuara a título de retención.

Que la Orden de Compra No 159093 de Diciembre 29 de 2025 y No. Interno 4936 de Diciembre 30 de 2025, cuyo proveedor es **PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S** contempla los siguientes artículos y cantidades de acuerdo con la necesidad descrita por la entidad, así:

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.Unidad	Precio	Total
1	CDP 7555	GSF01- ESCRITORIO MADERA TVEC1449	2.0 Unidad	680.361,00	1.360.722,00
2	CDP 7555	GSF01- STAND PORTATIL PUBLICITARIO FERIAS TVEC11751	3.0 Unidad	1.307.190,00	3.921.570,00
3	CDP 7555	GSF01- COLCHONETA 100X190X10CM SENCILLA TVEC14225	8.0 Unidad	310.000,00	2.480.000,00
4	CDP 7555	GSF01- SILLA PLASTICA SIN BRAZO TVEC1313	103.0 Unidad	52.269,00	5.383.707,00
					13.145.999,00 COP

Que una vez el Supervisor de la Orden de Compra verifique que, se surtió la entrada de Almacén de la Gobernación, debe realizar un (1) único pago por el valor total de la factura presentada por el proveedor, durante los treinta (30) días siguientes a la aprobación de la factura.

Que de acuerdo con la Orden de Compra No 159093 de Diciembre 29 de 2025 y No. Interno 4936 de Diciembre 30 de 2025, se hace necesario reconocer y ordenar el pago conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: RECONOCER Y ORDENAR EL PAGO A PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S por concepto de la Orden de Compra No 159093 de Diciembre 29 de 2025 y No. Interno 4936 de Diciembre 30 de 2025, por la suma **TRECE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$ 13.145.999) M/CTE incluido IVA y gravámenes de estampillas pro-Electrificación Rural del 1%**, que tiene por objeto "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA DOTACIÓN DE LA CASA INDIGENA EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", descontar del primer pago el valor total de las estampillas.

ESTAMPILLA	PORCENTAJE	VALOR DESCONTAR	NO. DE FACTURA
Electrificación Rural	1%	\$ 110.000	0073-365763



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL
DESPACHO



PARAGRAFO PRIMERO: IMPUTACION PRESUPUESTAL

No. GDP	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	AFECCIÓN
7555 del 17 de diciembre de 2025	03-3.41.4103.1500.01-2.3.2.02.02.009-7801	\$ 31.710.419	\$ 13.145.999
CONCEPTO PRESUPUESTAL: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES BPIN: 2024004730021			

PARAGRAFO SEGUNDO: PLAZO: TRES (03) DIAS CALENDARIO contados a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de legalización, ejecución y perfeccionamiento de la orden de compra

PARAGRAFO TERCERO: ASPECTOS DE EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA

LUGAR DE EJECUCION; Ibagué – Tolima

FORMA DE PAGO: La Entidad realizará a favor de PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S (1) único pago a la entrega en debida forma de los bienes, previa expedición del certificado de entrada al Almacén.

REQUISITOS PARA PAGO: Copia del RP, orden de compra, Resolución de reconocimiento y ordenación de pago, factura, certificado de entrada al Almacén y Copia del RUT

CUENTA BANCARIA: Cuenta Ahorros No. 21004242252 BANCO CAJA SOCIAL

ARTICULO SEGUNDO: La Supervisión de la ejecución de la orden de compra será ejercida por JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA, DIRECTORA DE GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y ASUNTOS ÉTNICOS y/o quien haga sus veces.

Dada en Ibagué el día 30 de diciembre de 2025.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA
Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial (E)
Ordenadora del Gasto - Ejecutora

Funcionario	Nombre	Dependencia	Vo. Bo.	Fecha
Proyecto	Luisa Fernanda Lombana Cardona – Contratista SISED	Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial		Diciembre /2025



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL



Ibagué, 03 de marzo de 2026

SISED-I-240-176

Doctor
BRYAN ROJAS
Almacenista General
Secretaría Administrativa y de Talento Humano
Gobernación del Tolima
Ciudad

ASUNTO: Acta de responsabilidad.

Estimado S. Rojas, reciba un cordial saludo de la Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial.

Respetuosamente me dirijo a usted como ordenadora de gasto para indicarle: la supervisora de la orden de compra No. 159093 del 29 de diciembre de 2023 con número interno No. 4936 del 30 de diciembre de 2023, con la empresa PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S, cuyo objeto es " CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA DOTACIÓN DE LA CASA INDIGENA EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", es la Dra JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA, Directora de Asuntos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos.

Sin perjuicio de lo anterior, para la custodia de 2 escritorios de madera, 3 stand portátil publicitario, 8 colchonetas 100x190x10cm y 103 sillas plásticas sin brazo, que se encuentran en bodega, se designa a la Dra. JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA, quien asume tal responsabilidad, comprometiéndose esta funcionaria a responder por la preservación y conservación de los elementos mencionados.

Agradezco su atención y colaboración

Cordialmente,


GYNNA PATRICIA FRIAS FERNÁNDEZ
Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial
Gobernación del Tolima

Revisó: Arley Julián Rodríguez Preciado – Contratista SISED. 
Proyectó: Luisa Fernanda Lombana – Contratista SISED. 

Banco de la República, Noveno Piso. E-mail: secretaria.inclusion-social@tolima.gov.co

Ibagué – Tolima



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727



DIRECCION GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y ASUNTOS ÉTNICOS

Ibagué, 09 de marzo de 2026
SESP-242-031

Doctor

BRYAM ERNESTO ROJAS LOZANO

Almacenista General

Secretaría Administrativa – Dirección de Recursos Físicos y Gestión de Servicios

Almacén General

Gobernación del Tolima

Ciudad

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Por medio de la presente se deja constancia de que se recibió a satisfacción la dotación correspondiente a la **orden de compra No. 159093**, ejecutada por el contratista **PROVEEVER INSTITUCIONAL S.A.S**, identificado con NIT **9000365660-2**, por un valor total de **TRECE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$13.145.999)**. La entrega de los bienes se realizó conforme a lo establecido en la respectiva orden de compra, efectuándose la verificación física de los elementos y constatando que se encuentran en buen estado, cumplen con las especificaciones técnicas requeridas y son aptos para su uso, de acuerdo con las condiciones pactadas.

Dentro de los elementos entregados se encuentran los siguientes:

- **Dos (2) escritorios en madera.**
- **Tres (3) portátiles publicitarios.**
- **Ocho (8) colchonetas con medidas de 100 x 190 x 10 cm.**
- **Ciento tres (103) sillas plásticas.**

Una vez realizada la revisión y verificación de los bienes entregados, se constató que la cantidad, características y especificaciones corresponden a lo estipulado en la orden de compra, motivo por el cual se certifica el **recibido a satisfacción** de los elementos anteriormente descritos.

Así mismo, se deja constancia de que los bienes se encuentran **Almacenados en la bodega del Hotel Ambalá del Centro.**



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727

DIRECCION GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y ASUNTOS ÉTNICOS



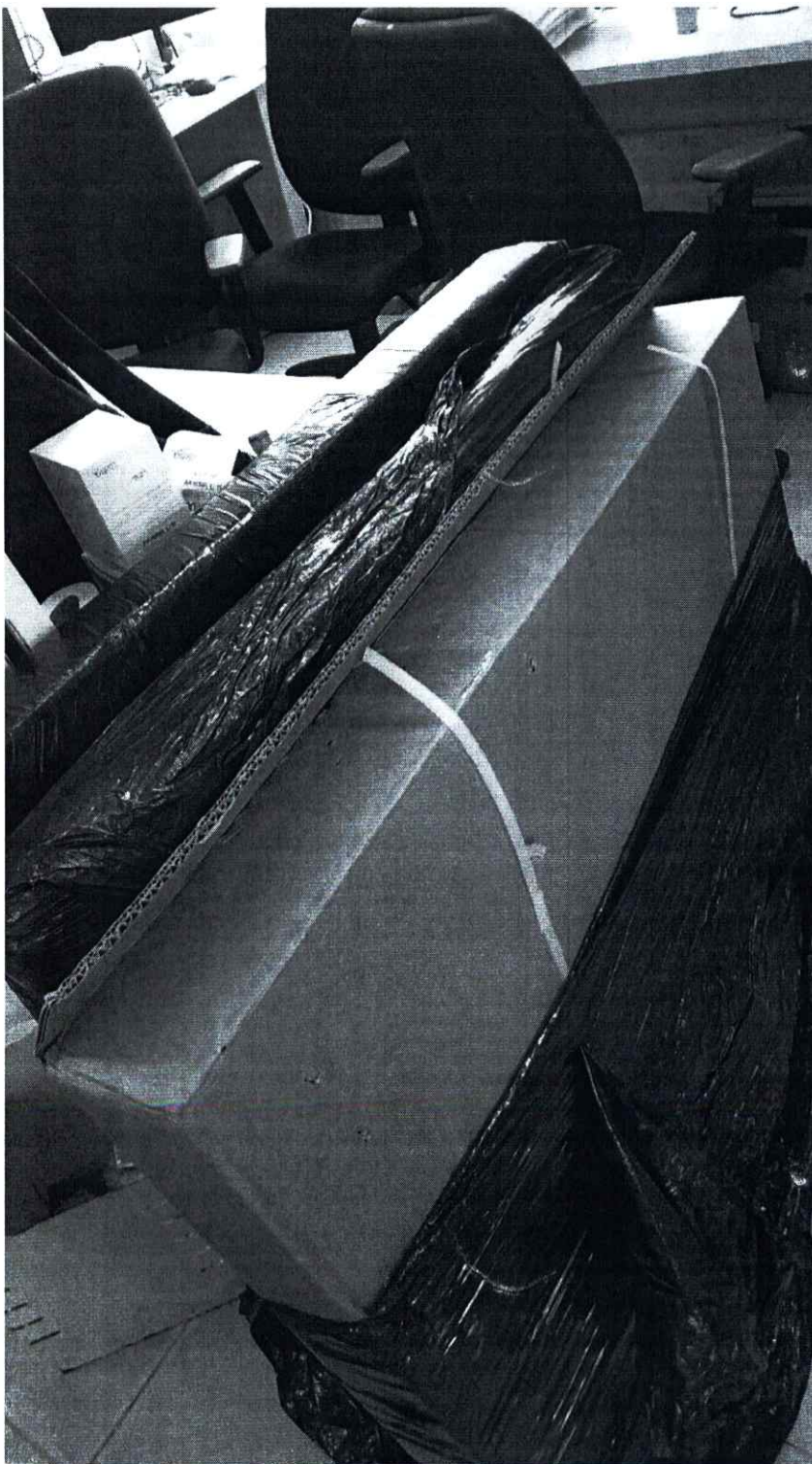
Banco de la República, Noveno Piso. E-mail: secretaria.inclusion-social@tolima.gov.co
Ibagué – Tolima



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
DIRECCION GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y ASUNTOS ÉTNICOS



@gobertolima
www.tolima.gov.co



Banco de la República, Noveno Piso. E-mail: secretaria.inclusion-social@tolima.gov.co
Ibagué – Tolima



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

DIRECCION GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y ASUNTOS ÉTNICOS



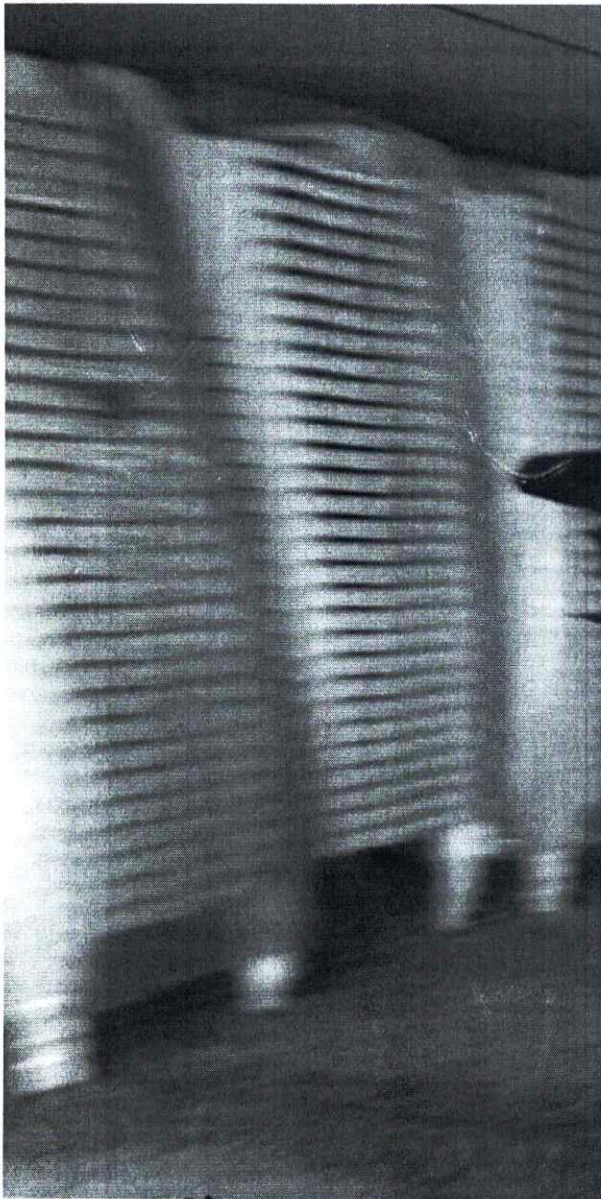
@gobertolima
www.tolima.gov.co





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727

DIRECCION GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y ASUNTOS ÉTNICOS



JEIMMY ELIZABETH MEDINA
Supervisor del contrato
Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial

CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/01/2026 - 10:44:39
Recibo No. S000417901, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KawjFTzEhR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=54 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.
Nit : 900365660-2
Domicilio: Dosquebradas, Risaralda

MATRÍCULA

Matrícula No: 35704
Fecha de matrícula: 24 de junio de 2010
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 8 10 20 LA POPA
Barrio : ZONA INDUSTRIAL LA POPA
Municipio : Dosquebradas, Risaralda
Correo electrónico : informacion@proveer.com.co
Teléfono comercial 1 : 3308006
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.
Dirección para notificación judicial : CALLE 8 10 20 LA POPA
Barrio : ZONA INDUSTRIAL LA POPA
Municipio : Dosquebradas, Risaralda
Correo electrónico de notificación : notificacion.judicial@proveer.com.co

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 18 de mayo de 2010 de la Asamblea Constitutiva de Dosquebradas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2010, con el No. 6463 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 5 del 18 de octubre de 2011 de la Asamblea De Accionistas de Dosquebradas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de octubre de 2011, con el No. 7232 del Libro IX, se decretó REFORMA DEL OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.



CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/01/2026 - 10:44:39
Recibo No. S000417901, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KAWJ1ZEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/verificar/planilla/cv.php?empresa=54> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios; renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier acto lícito civil o comercial, entre otras actividades las siguientes: - Fabricación, distribución y comercialización de productos de aseo para el hogar, uso personal e institucional, desechables, papelería y alimentos. - Prestación de servicios de aseo, servicios logísticos y servicios en general. - Importación y exportación de bienes y servicios relacionados con el sector de alimentos, turismo, apuestas y diversión; panaderías, restaurantes, hoteles, casinos, parques de diversiones, parques temáticos, entre otros. - Comercialización y distribución de materiales e implementos de comidas con base en acuerdos contractuales con el cliente, para un periodo de tiempo específico. También la operación de concesiones de alimentación en instalaciones deportivas y similares. Preparación de comida in situ (en el lugar donde va a consumirse) o en una unidad central de preparación. - La operación de concesiones de alimentación en instalaciones deportivas y similares. - Los servicios de alimentación escolar, mediante la preparación y distribución de comidas in situ (en el lugar donde van a consumirse). - La operación de casinos o cafeterías (por ejemplo para fábricas, oficinas u hospitales), sobre la base de una concesión. - La operación de comedores universitarios al igual que de casinos y comedores para los miembros de las fuerzas armadas. - Las actividades de restaurantes a bordo de buques de pasajeros al igual que los servicios de coche comedor, cuando son proporcionados por unidades separadas de las que suministran el servicio de transporte. - Elaboración, comercialización y distribución de papelería impresa. - Comercialización y distribución de víveres, rancho y licores. - Comercialización y distribución de materiales para la construcción. - Comercialización y distribución de equipos de cómputo y sistemas y sus partes y accesorios. - Importación, comercialización y distribución de partes eléctricas y electrónicas para el sector comercial, industrial, de servicios y el hogar. Importación, comercialización y distribución de muebles y enseres para el sector comercial, industrial, de servicios, de servicios y el hogar. Importación, comercialización y distribución de toda clase de electrodomésticos, gasodomeésticos, línea blanca, maquinaria, para el sector comercial, industrial, de servicios y el hogar. - Fabricación, distribución y comercialización de toda clase de dotación industrial y para oficina, incluidos uniformes y elementos de oficina. - Importación, comercialización y distribución de insumos para mantenimiento y adecuaciones de piscinas y zonas húmedas. - Importación, comercialización y distribución de insumos para la fabricación de medicamentos y medicamentos mismos, para el consumo humano y veterinario. - Importación, comercialización y distribución de elementos de bioseguridad para el sector comercial, industrial, de servicios, de servicios y el hogar. Se incluyen guantes, tapabocas, bandejas y tapetes de desinfección de calzados, dispensadores de pared y de pie de gel antibacterial y alcohol al 70%, vestidos de protección, gafas y visores para protección ocular, entre otros.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor \$ 1.000.000.000,00
No. Acciones 100.000,00
Valor Nominal Acciones \$ 10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor \$ 700.000.000,00
No. Acciones 70.000,00
Valor Nominal Acciones \$ 10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor \$ 700.000.000,00
No. Acciones 70.000,00
Valor Nominal Acciones \$ 10.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una

CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 13/01/2026 - 10:44:39

Recibo No. S000417901, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KAWJFTzEhR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=54> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

persona natural o jurídica, accionista o no, designado por la junta directiva si esta nombrada, de lo contrario por la asamblea de accionistas. El gerente representante legal tendrá un suplente o subgerente. Que lo reemplazara en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. Sin embargo el representante legal suplente podrá ejercer las funciones de representante legal principal en los casos establecidos en el artículo 37 de los presentes estatutos, sin necesidad de estar ausente el representante legal principal. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le corresponden conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en el que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta. Facultades y restricciones del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal. El gerente - Representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. Parágrafo primero: El gerente representante legal principal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, y podrá celebrar cualquier clase de contratos y negociaciones en nombre y representación de la sociedad solo hasta el monto de quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes, sin requerir autorización de la junta directiva. Parágrafo segundo: El subgerente representante legal suplente queda facultado con amplios poderes para suscribir contratos y presentar pliegos en licitaciones públicas o privadas hasta por un monto de trescientos (300) salarios mínimos legales vigentes, sin requerir autorización previa de la junta directiva ni del representante legal principal, es decir, la representación legal de la sociedad podrá ser asumida tanto por el gerente como por el subgerente simultáneamente solo en los casos descritos, sin la restricción de ausencia parcial, total o accidental de alguno de los cargos."

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 10.2 del 12 de febrero de 2019 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de mayo de 2019 con el No. 13938 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	PAULO CESAR CARVAJAL LARA	C.C. No. 10.003.534

Por Acta No. 35 del 10 de enero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2024 con el No. 19229 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	YICETH ANGELICA VALENCIA PIÑEROS	C.C. No. 1.014.230.123

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 21 del 15 de abril de 2019 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de septiembre de 2021 con el No. 16405 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL TP 69327-T	GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ ENTIDAD: 9010336887 - ACCOUNTING SERVICES GROUP S.A.S.	C.C. No. 10.001.360	TP 69327-T
REVISORIA FISCAL PRINCIPAL	ACCOUNTING SERVICES GROUP S.A.S.	NIT No. 901.033.688-7	

CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/01/2026 - 10:44:39
Recibo No. S000417901, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KAWJFTZEHK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=54> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Por Acta No. 43 del 01 de septiembre de 2025 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de octubre de 2025 con el No. 21425 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	LUZ DARY ARDILA DURAN	C.C. No. 52.872.920	146316-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

Accionistas	*) Acta No. 2 del 18 de diciembre de 2010 de la Asamblea De	6788 del 09 de febrero de 2011 del Libro IX
Accionistas	*) Acta No. 4 del 09 de mayo de 2011 de la Asamblea De	6988 del 12 de mayo de 2011 del Libro IX
Accionistas	*) Acta No. 5 del 18 de octubre de 2011 de la Asamblea De	7232 del 18 de octubre de 2011 del Libro IX
Accionistas	*) Acta No. 6 del 23 de marzo de 2012 de la Asamblea De	7806 del 04 de mayo de 2012 del Libro IX
Accionistas	*) Acta No. 8 del 10 de octubre de 2012 de la Asamblea De	9051 del 20 de marzo de 2014 del Libro IX
Accionistas	*) Acta No. 8 del 10 de octubre de 2012 de la Asamblea De	9052 del 20 de marzo de 2014 del Libro IX
Accionistas	*) Acta No. 11 del 10 de marzo de 2015 de la Asamblea De	9829 del 23 de abril de 2015 del Libro IX
Accionistas	*) Acta No. 22 del 18 de diciembre de 2020 de la Asamblea	15499 del 23 de diciembre de 2020 del Libro IX
Extraordinaria De Accionistas	*) Cert. del 24 de abril de 2024 de la Revisor Fiscal	19624 del 07 de mayo de 2024 del Libro IX
*) Cert. del 27 de febrero de 2025 de la Revisor Fiscal		20594 del 06 de marzo de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS, los sábados NO son días hábiles. Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo, y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIU

Actividad principal Código CIU: G4711
Actividad secundaria Código CIU: G4719
Otras actividades Código CIU: G4791 G4741

CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/01/2026 - 10:44:39

Recibo No. S000417901, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KawjFTzEhR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=54> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S. DOSQUEBRADAS

Matrícula No.: 60422

Fecha de Matrícula: 07 de octubre de 2020

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CALLE 8 10 20 LA POPA

Barrio : AROMAS DEL CAFE U.R

Municipio: Dosquebradas, Risaralda

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$51.106.925,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4711.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LORENZA MARTINEZ
Presidente ejecutivo

Señor (a) Empresario (a)



CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/01/2026 - 10:44:39

Recibo No. S000417901, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KAWJFTZEHK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.contecamaras.co/verificar/cv.php?empresa=54> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Le recordamos que ante una llamada fraudulenta o extorsiva, usted puede DENUNCIAR ante las entidades correspondientes y ante la Cámara de Comercio de Dosquebradas, y, además, puede hacerlo a través de la línea nacional 165 o de la línea directa del GAJULA POLICIA NACIONAL 3178965491.

... FINAL DEL CERTIFICADO ...

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10001360 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 69327-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: **10.001.360**
VERGARA RUIZ

APELLIDOS:
GUSTAVO ADOLFO

NOMBRES:





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO: **02-MAR-1977**
PEREIRA
 (RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO: **1.75**
23-MAR-1995 PEREIRA

ESTATURA: **1.75**
 G.S. RH: **O+**
 SEXO: **M.**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION: *Carlo Ariel Sanchez Torres*
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLO ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2400100-00081984-M-0010001360-20080830 0002814640A 1 4580009826

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
 TARJETA PROFESIONAL
 DE CONTADOR PUBLICO

9997-1

GUAYAMA, P.R.
 C.C. 00725
 RESOLUCION 123456789
 UNIVERSIDAD DE P.R.

FEBR 02/12/99

00072012

Presidente




Republica de Colombia
 Ministerio de Educacion Nacional

0266021

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de
 Contadores.



13001380

06/RR-2280

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Identificado con

NI9003656602

Actualmente posee(n) la CUENTA CORRIENTE PYME, radicada en la oficina 0957 BE EM 957 PER ME, con las siguientes características:

<i>Cuenta Corriente No.</i>	:	21004242252
<i>Fecha de Apertura</i>	:	12 de Octubre de 2023
<i>Condiciones de Manejo</i>	:	Individual, 2 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector
<i>Estado</i>	:	CUENTA ACTIVA

Esta constancia se expide con destino a: QUIEN PUEDA INTERESAR
Realizada en la oficina 9999 D.G. INTRANET II de la ciudad de BOGOTA, el día Lunes, 5 de Enero de 2026.

Cordialmente,

Efectuado por:

B3G7R2A9 BEATRIZ ELENA GARCIA


Banco Caja Social
Beatriz Elena García
EJECUTIVA EMPRESARIAL

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS



Proveer



www.proveer.com.co



@proveer.sas



301 372 9990



Calle 8# 10-20 Dosquebradas - Colombia

CERTIFICACIÓN DE OBLIGACIONES LABORALES Y APORTES PARAFISCALES

El Suscrito Revisor Fiscal y representante legal, certificamos que la sociedad PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S, identificada con NIT900.365.660-2, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

De igual manera, se certifica que los pagos correspondientes a las demás obligaciones laborales; salarios y prestaciones, se encuentran al día en lo corrido de los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los quince (15) días del mes de enero año 2026, en Dosquebradas.

Accounting Services Group SAS
Firma revisoría fiscal
T.P. 2940
GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ
Revisor fiscal encargado
T.P. 69327-T

PAULO CESAR CARVAJAL LARA
C.C. 10.003534
Representante legal

RAZÓN SOCIAL :	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-900365660
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-01-19
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-16
FECHA DE PAGO:	2026-01-16
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2026-01
NÚMERO PLANILLA:	35995023
TOTAL COTIZANTES:	123
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35995023
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	32	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.379.400	\$ 2.379.400
EPS005	800251440	SANITAS	24	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.938.300	\$ 1.938.300
EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 180.000	\$ 180.000
EPS010	800088702	EPS SURA	26	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.960.600	\$ 1.960.600
EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 49.400	\$ 49.400
EPS017	830003564	FAMISANAR	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 127.100	\$ 127.100
EPS018	805001157	SOS-EPS	11	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 886.100	\$ 886.100
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	20	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.383.000	\$ 1.383.000
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 274.300	\$ 274.300
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 60.100	\$ 60.100
Subtotal Salud		10	123	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.218.300	\$ 9.218.300
230201	800229739	PROTECCION	38	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 12.226.500	\$ 12.226.500
230301	800224808	PORVENIR	54	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 15.943.400	\$ 15.943.400
230901	800253055	SKANDIA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 285.700	\$ 285.700
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 455.400	\$ 455.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	26	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.397.300	\$ 7.397.300
Subtotal Pensión		5	120	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 36.308.300	\$ 36.308.300
14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	123	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.572.200	\$ 2.572.200
Subtotal ARL		1	123	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.572.200	\$ 2.572.200
CCF03	890900842	COMFENALCOANTIOQUIACCF	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 269.200	\$ 269.200
CCF10	891800213	COMFABOY	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 360.200	\$ 360.200
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	20	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.511.900	\$ 1.511.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

13/02/2026

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 13/02/2026

PAYEE

Subtotal CCF	11	Total a pagar					
CCF13	891190047	COMFACA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 94.800
CCF14	891500182	COMFACAUCA	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 142.800
CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 504.400
CCF32	891180008	COMFAMILIAR DEL HUILA	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 707.700
CCF43	890000381	COMFENALCO QUINDIO	7	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 605.200
CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	43	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.104.400
CCF50	890700148	COMFENALCO-TOLIMA	7	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 490.700
CCF57	890303208	COMFANDI	18	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.417.100
Subtotal CCF			121	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.208.400
				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 57.305.200



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 10003534 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/12/2025 03:23 PM



Código Verificación: **57B6J2W9VS**

Válida hasta: **09/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



RUMT

REGISTRO ÚNICO MUNICIPAL TRIBUTARIO
SECRETARÍA DE HACIENDA - MUNICIPIO
DE DOSQUEBRADAS

NÚMERO DE RADICADO Y FECHA GENERACIÓN
NO. 52157 14-MAYO-2025

CÓDIGO ICA
015327

FECHA INSCRIPCIÓN O ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:
30-03-2021

A. OPCIÓN DE USO

1. INSCRIPCIÓN 2. ACTUALIZACIÓN 3. CESE DE ACTIVIDADES

INSCRIPCIÓN RUMT

B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1. NOMBRE COMPLETO PERSONA NATURAL O JURÍDICA PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S
2. TIPO DE IDENTIFICACIÓN **NIT** **CC** **CE** **T.I** NRO. 900365660 DV 2
3. NATURALEZA JURÍDICA **PERSONA NATURAL** **PERSONA JURÍDICA** **CÓDIGO INTERNO INDUSTRIA**
4. CLASE DE ENTIDAD SOCIEDAD DE ACCIONES SIMPLIFICADA
5. RÉGIMEN TRIBUTARIO MUNICIPAL **AUTORETENEDOR** **RETENEDOR ICA** **RÉGIMEN ESPECIAL** **RÉGIMEN ORDINARIO**
TIPO DE CONTRIBUYENTE **PERMANENTE** **TEMPORAL** **OCASIONAL** **CONTRATISTA** **FORÁNEO**
6. RÉGIMEN TRIBUTARIO NACIONAL (DIAN) **RÉGIMEN SIMPLE TRIBUTARIO (RST)** **INFORMANTE EXÓGENA**
7. DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN CONTRIBUYENTE CALLE 8 N° 10-20
8. MUNICIPIO DOSQUEBRADAS 9. DEPARTAMENTO RISARALDA
10. TELÉFONO CELULAR DE NOTIFICACIÓN CONTRIBUYENTE
11. CORREO ELECTRÓNICO NOTIFICACIÓN CONTRIBUYENTE
12. N°. MATRÍCULA MERCANTIL CONTRIBUYENTE 35704 13. CIUDAD CÁMARA DE COMERCIO DOSQUEBRADAS

C. DATOS ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

1. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S
2. FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES **DÍA** 18 **MES** MAYO **AÑO** 2010
3. DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO CALLE 8 10 20 LA POPA
4. MUNICIPIO DOSQUEBRADAS 5. DEPARTAMENTO RISARALDA
6. N°. DE TELÉFONO FIJO 3308006 7. N°. CELULAR 3165277888
8. CORREO ELECTRÓNICO PAULO.CARVAJAL@PROVEER.COM.CO 9. AVISOS Y TABLEROS **SÍ** **NO**
10. N°. MATRÍCULA MERCANTIL ESTABLECIMIENTO 35704 11. CIUDAD CÁMARA DE COMERCIO DOSQUEBRADAS
12. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO DONDE ESTÁ UBICADO EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
FICHA CATASTRAL
MATRÍCULA INMOBILIARIA

D. ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CÓDIGO CIU Y TARIFA

CÓDIGO CIU 4711	INICIO ACTIVIDAD 18-05-2010	TARIFA 0.0025
CÓDIGO CIU 4719	INICIO ACTIVIDAD 14-05-2025	TARIFA 0.0055
CÓDIGO CIU 4791	INICIO ACTIVIDAD 14-05-2025	TARIFA 0.0055

E. REPRESENTANTES

TIPO DE REPRESENTACIÓN REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRES Y APELLIDOS PAULO CESAR CARVAJAL LARA
TIPO DE IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO 10003534
DIRECCIÓN MZ 2 CS 5 ET 1 MIRADOR DE SANTA MA TELÉFONO CELULAR 3165277888
CORREO ELECTRÓNICO CONTABILIDAD@PROVEER.COM.CO

F. REVISOR FISCAL

1. NOMBRES Y APELLIDOS GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ
2. TIPO DE IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA
3. NÚMERO 10001360 4. N°. TARJETA PROFESIONAL 69327-T
5. DIRECCIÓN C 17 8 03 PQ EXTERNO 34 LOS CEREZO 6. TELÉFONO CELULAR 3108300286
7. CORREO ELECTRÓNICO CONSULTOR.SENIOR@ACCOUNTINGGROUPSA.COM



ACTUALIZACIONES

RUMT

REGISTRO ÚNICO MUNICIPAL TRIBUTARIO
SECRETARÍA DE HACIENDA - MUNICIPIO
DE DOSQUEBRADAS

1. DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE
 ANTERIOR [REDACTED]
 ACTUAL [REDACTED]

2. TELÉFONO CELULAR ANTERIOR 3165277888 ACTUAL [REDACTED]

3. CORREO ELECTRÓNICO NOTIFICACIÓN ANTERIOR CONTABILIDAD@PROVEER.COM.CO ACTUAL [REDACTED]

4. CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD
 ANTERIOR [REDACTED]
 ACTUAL [REDACTED]

5. RÉGIMEN TRIBUTARIO MUNICIPAL
 ANTERIOR AUTORETENEDOR RETENEDOR DE ICA RÉGIMEN ESPECIAL
 ACTUAL AUTORETENEDOR RETENEDOR DE ICA RÉGIMEN ESPECIAL

6. RÉGIMEN TRIBUTARIO NACIONAL (DIAN)
 ANTERIOR RESP, IVA NO RESP, IVA RÉGIMEN SIMPLE RÉGIMEN ORDINARIO
 ACTUAL RESP, IVA NO RESP, IVA RÉGIMEN SIMPLE RÉGIMEN ORDINARIO

H. ACTUALIZACIÓN DATOS DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
1. CAMBIO DE PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO
 TIPO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO ANTERIOR [REDACTED] ACTUAL [REDACTED]
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO ANTERIOR [REDACTED] ACTUAL [REDACTED]
 DATO ANTERIOR [REDACTED] DATO ACTUAL [REDACTED]

2. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
 ANTERIOR [REDACTED] ACTUAL [REDACTED]

3. CAMBIO DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
 ANTERIOR [REDACTED] ACTUAL [REDACTED]

4. CAMBIO NÚMEROS TELÉFONOS DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
 N°. DE TELÉFONO Fijo ANTERIOR [REDACTED] ACTUAL [REDACTED]
 N°. TELÉFONO Celular ANTERIOR [REDACTED] ACTUAL [REDACTED]

5. CAMBIO CORREO ELECTRÓNICO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
 CORREO ELECTRÓNICO ANTERIOR [REDACTED] ACTUAL [REDACTED]

I. ACTUALIZACIÓN DATOS REPRESENTANTE (S)
1. CAMBIO REPRESENTANTE LEGAL
 ANTERIOR [REDACTED] ACTUAL [REDACTED]

2. TIPO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL ANTERIOR [REDACTED] ACTUAL [REDACTED]
3. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL ANTERIOR [REDACTED] ACTUAL [REDACTED]

4. DIRECCIÓN REPRESENTANTE LEGAL
 ANTERIOR [REDACTED] ACTUAL [REDACTED]

5. TELÉFONO CELULAR REPRESENTANTE LEGAL ANTERIOR [REDACTED] ACTUAL [REDACTED]
6. CORREO ELECTRÓNICO REPRESENTANTE LEGAL ANTERIOR [REDACTED] ACTUAL [REDACTED]

3. ACTUALIZACIÓN DATOS CONTADOR V/O REVISOR FISCAL
 ANTERIOR [REDACTED] ACTUAL [REDACTED]

1. CAMBIO CONTADOR V/O REVISOR
 ANTERIOR [REDACTED] ACTUAL [REDACTED]

2. TIPO DE IDENTIFICACIÓN ANTERIOR [REDACTED] ACTUAL [REDACTED]

3. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN ANTERIOR [REDACTED] ACTUAL [REDACTED]



RUMT

REGISTRO ÚNICO MUNICIPAL TRIBUTARIO SECRETARÍA DE HACIENDA - MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

4. DIRECCIÓN

ANTERIOR

ACTUAL

5. TELÉFONO CELULAR

ANTERIOR

ACTUAL

6. CORREO ELECTRÓNICO

ANTERIOR

ACTUAL

K. ADICIÓN O CAMBIO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y TARIFA

1. ADICIÓN ACTIVIDAD

CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA 4711

CÓDIGO CIU

TARIFA 0.0025

2. CAMBIO DE ACTIVIDAD

CÓDIGO ACTIVIDAD ANTERIOR

CÓDIGO CIU

TARIFA

CÓDIGO ACTIVIDAD ACTUAL 4711

CÓDIGO CIU

TARIFA 0.0025

L. ADICIÓN O RETIRO DE AVISOS Y TABLEROS

ADICIÓN

RETIRO

1. AVISOS

2. FECHA RETIRO DE AVISO

14-05-2025

2. FECHA ADICIÓN DEL AVISO

M. CARGUE DE DOCUMENTOS

CIERRE RUMT

N. FECHA DE TERMINACIÓN DE ACTIVIDADES

1. FECHA CIERRE ANTE CÁMARA DE COMERCIO

DÍA

MES

AÑO

2. FECHA CIERRE ANTE INDUSTRIA Y COMERCIO

DÍA

MES

AÑO

*Con la suscripción de este formulario, autorizo recibir notificaciones electrónicas a través del correo electrónico señalado en el presente formulario, de actos emitidos por la Secretaría de Hacienda de Dosquebradas. El correo electrónico aquí registrado se entiende como mi domicilio para efectos de notificaciones.		SI	
		NO	
CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN			
La información es responsabilidad de quien suscribe este formulario y corresponde a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en la información podrá ser sancionada. Sin perjuicio de las verificaciones que realice la Secretaría de Hacienda de Dosquebradas. De conformidad con lo establecido por el artículo 538 del Estatuto Tributario Municipal – Acuerdo 033 de 2020, se consideran veraces los datos consignados en el presente formulario, en caso de encontrar probada una presunta falsedad se dará inicio a las actuaciones administrativas del caso, sin perjuicio de las acciones penales que resulten conducentes.			
FIRMAS			
F I R M A S	PAULO CESAR CARVAJAL LARA	10003534	
	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CÉDULA	FIRMA
	_____	_____	_____
	NOMBRE DEL CONTADOR O REVISOR FISCAL	CÉDULA	FIRMA
	_____	_____	_____
	T.P. No. _____		
La Firma de Contador o Revisor fiscal se requerirá, cuando exista la obligación de hacerlo, de acuerdo con las normas tributarias y el Código de Comercio.			
No. RADICACIÓN		FECHA DE RECIBO	NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

AUTORIZACIÓN PARA VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES
CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Dosquebradas; 25 de noviembre de 2025

Señores:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ – CORPOBOYACÁ

Tunja – Boyacá

Yo, PAULO CESAR CARVAJAL LARA , identificado(a) con

C.C. N.º 10.003.534, expedida en PEREIRA; en calidad de proponente/contratista, autorizo de manera libre, expresa, informada e inequívoca, y exclusivamente para los fines previstos en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ – CORPOBOYACÁ, para que consulte mis datos personales en el Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra niños, niñas y adolescentes administrado por el Ministerio de Defensa – Policía Nacional de Colombia.

Esta autorización se otorga como requisito previo a mi eventual vinculación contractual o legal, y en caso de perfeccionarse el contrato, podrá ser verificada cada cuatro (4) meses durante la ejecución y mientras la vinculación se mantenga vigente.

Declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos personales se realizará de conformidad con la normativa vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, y la Política de Protección de Datos Personales de CORPOBOYACÁ, disponible en la página web institucional. Manifiesto que he sido informado(a) de manera clara y suficiente sobre los fines del tratamiento de mis datos.

Firma del autorizante



Nombre completo: PAULO CESAR CARVAJAL LARA

C.C. N.º: 10.003.534

Correo electrónico: aux.cartera2@proveer.com.co

Teléfono: 3228401632